



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO CELEBRADO EL DIA 12 DE MARZO DE DE 2.014.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio José Guillén Gil.

VOCALES

D. Ignacio Martínez Cascales.

D^a. Encarnación Guillén Gil. (Ausente)

D. José Ant^o Aguilar Martínez(Ausente)

D. Antonio Turpín Mateo.

D. José Lafuente García.

D. Sergio Hernández Noguera.

D. Jesús Sánchez Segura.

D. Andrés Fco. Guerrero Martínez.

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Espinardo, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, siendo las veinte horas treinta y cinco minutos del día 12 de marzo de 2.014, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Espinardo, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión saludando pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión, y el propone la inclusión de un nuevo punto “Corrección error presupuesto 2014”.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Ordinaria 29/1/14.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de proceder a la votación del acta de la sesión anterior se aprueba por cinco votos a favor (PP), una abstención (PSOE) y el nuevo vocal del PSOE no vota al no haber asistido en el pleno anterior.

2º.- APROBACIÓN CORRECCIÓN ERROR PRESUPUESTO 2014.

El Sr. Presidente informa que se ha detectado un error aritmético en el presupuesto aprobado en el pleno anterior, detectado por el grupo municipal UPD, concretamente en la partida de inversiones, fue un error a la hora de hacer la moción que luego quedó plasmado en el acta, por lo tanto propone aprobar la corrección quedando todas las partidas como estaban excepto la **924.632.00** que antes tenía 5.000 € y ahora queda así

924.632.00	Inversiones en reposición edificios y otras construcciones	6.000,00 €
-------------------	--	------------

Por lo que finalmente el presupuesto queda de la siguiente forma



ESPINARDO	PRESUPUESTO 2014	201.918,00 €	
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2014			109.386,00 €
TOTAL INVERSIONES			92.532,00 €
<i>TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2014</i>			201.918,00 €

Se aprueba por unanimidad la corrección del error incurrido en el anterior pleno.

3º.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente comienza la información dando cuenta del éxito que el desfile de carnaval de Espinardo celebrado el pasado domingo, éxito de las comparsas todas de nuestro pueblo, excepto dos una que viene todos los años de El Palmar, y otra nueva que ha venido de Alcantarilla que ha venido acompañada de numerosos premios. Desfile que ha sido disfrutado por una numerosa participación de vecinos.

Continúa informando de la reunión que ha mantenido con los representantes de Cáritas y su coordinador de pedanías en la que le trasladaron la necesidad que tienen de alimentos específicos para uno de los colectivos más vulnerables como son los niños. Como es un asunto que desea darle un carácter institucional lo ha planteado dentro de éste apartado para que no sea un asunto que se pueda entender como partidista. En principio se han estimado unas necesidades aproximadas para este año de unos tres mil euros, pero al tratarse de alimentos especiales (potitos, leches especiales etc.) que tienen fechas de caducidad se irán suministrando conforme sean necesarios.

El Sr. Andrés Fco. Guerrero Martínez (PSOE) desea saber con cargo a que partida y si se hace con carácter institucional, su grupo apoyará este gasto.

El Sr. Presidente le responde que efectivamente desea que tenga un carácter institucional, es decir, decisión de toda la Junta Municipal, y el gasto será imputado según informa el administrador a la partida de actividades sociales, culturales y deportivas. Recuerda que las partidas están vinculadas a nivel de capítulo, y por lo tanto llegado el caso lo que se gaste de más en una de ellas se compensa con un menor gasto en otra partida vinculada.

También informa de que el día 28 de marzo se trasladará a Espinardo la Virgen de la Arrixaca desde la iglesia de San Andrés hasta la ermita de El Calvario, y desde allí irá en procesión hasta la iglesia del Espíritu Santo y posteriormente hasta la iglesia de San Pedro.

Finalmente informa en relación a la remodelación de la calle Doctor de la Peña que el Servicio de Bomberos propone que sea de un sentido único para que haya más fluidez y accesibilidad, el servicio de tráfico también propone levantar y ampliar la acera para facilitar el tránsito de los peatones, por lo que seguramente se hará así.



4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Jesús Sánchez Segura, (PSOE) traslada la petición de “guardias tumbaos” que le han realizado por muchos vecinos de la calle Avda. Marques de Espinardo, a raíz del grave accidente ocurrido recientemente, motivado sobre todo por un exceso de velocidad.

El Sr. Presidente le responde que se puede iniciar el tema pero antes de colocarlos hay que establecer los puntos donde se instalarán y obtener la conformidad de los vecinos afectados, para evitar situaciones como anteriormente ha ocurrido que después de colocarlos piden quitarlos.

El Sr. Jesús Sánchez Segura, (PSOE) también plantea el retraso en la ejecución de las obras de la plaza de la Constitución, y pregunta si hay alguna fecha señalada para su terminación.

El Sr. Presidente le responde que no tiene conocimiento de la fecha señalada para su terminación, que el retraso ha sido motivado por obras imprevistas que han llevado consigo el retraso en la ejecución, además ha habido que llegar a un acuerdo que fuera aceptado por el párroco para poder retirar el muro y la valla del atrio de la iglesia, eso además lleva consigo un aumento del presupuesto de unos veintinueve mil euros aproximadamente.

El Sr. Jesús Sánchez Segura, (PSOE) dice finalmente que le han informado y hay fotografías de ello que dicen que la empresa que presta el servicio de poda, ha realizado la poda de las moreras dentro del patio del colegio de la Consolación, respondiéndole el Sr. Presidente que no tiene conocimiento de esos hechos y que además desde la Junta Municipal no se han dado ordenes en ese sentido.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21,20 horas del día doce de marzo de dos mil catorce, de la que se levanta la presente acta, que consta de tres páginas y como Secretario, CERTIFICO: